Se eliminó información del documento, ya que contiene datos personales, consistentes en domicilio y firma de conformidad con los artículos 5 fracción XXXVI, 122 y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua.

CHIHUAHUA
Juntos, una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021

Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología
Departamento de Trámites y Licencias
LICENCIA

2020-2591

TRÁMITE MAYOR INDUSTRIAL

Fecha de ingreso:20-08-2020 **Fecha de emisión:**21-08-2020 **Folio:**2020-2591
Renovaciones:0 **Certificado de ingresos:**2020-317103
SELLO

1. INFORMACIÓN GENERAL

Solicitante: RADIO COMPONENTES DE MEXICO S A
Domicilio: [redacted]
Telefono:
Concepto: AMPLIACION MAYOR INDUSTRIAL
Observaciones: SE APLICA EL 50% DE DESCUENTO EN EL PAGO DE DERECHOS, SEGÚN LO INDICADO EN EL ACUERDO 209/2020 DEL 26 DE MARZO DEL 2020; DONDE SE EMITE LA ADOPCIÓN DE DIVERSAS ACCIONES PARA PREVENIR LOS EFECTOS DEL COVID-19
Temporal: ☐

VoBo
SUBDIRECTOR DE ADMON. URBANA

ARQ. RENÉ FÉLIX BALBUENA
JEFE DE OFICINA, EN AUSENCIA DEL
SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN URBANA

2. INFORMACIÓN DEL PREDIO

Clave Catastral: 303-013-005
Propietario: RADIO COMPONENTES DE MEXICO S A
Domicilio: AVENIDA DE LAS AMERICAS 4 COLONIA PARQUE INDUSTRIAL AMERICAS

Se le concede permiso por el tiempo de 210 dias enterando a la caja de la Tesorería Municipal la cantidad a la Ley de Ingresos vigente. La fecha de vencimiento de esta licencia es: **23 DE MARZO DE 2021**

3. COBROS

Clave	Concepto	Unidades	Sup. Baja	Sup. Alta	Otros Niveles	Descripción	Total
1990334	CONSTRUCCION COMERCIAL	1	477.52	0.00	0.00		21,780.64
1990340	REVISION DE PLANOS	1	477.52	0.00	0.00		829.74
1902019	DISP. FINAL ESCOMBRO COM-VARIOS	1	477.52	0.00	0.00		829.74
1990354	APORTACION BARRA ARQUITECTOS	1	477.52	0.00	0.00		2,178.06
[redacted]							
	TOTALES		955.04	0.00	0.00	**$**	25,618.18

CHIHUAHUA
Juntos, una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021
DIR. DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA
DEPARTAMENTO TRÁMITES Y LICENCIAS

ESTE MONTO ES DE ACUERDO A LA LEY DE INGRESOS VIGENTE.

P.A.

1748 JOSE ALONSO SAMANIEGO LOPEZ - OBRA
DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA

ING. LUIS HUMBERTO RICO BOVIO
JEFE DE DEPARTAMENTO

ING. GABRIEL MARTIN VALDEZ JUAREZ
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA

Disposiciones a Observar:
I.- Conservar el permiso en la obra y colocar el rótulo de obra visible.
II.- No construir fuera de los alineamientos oficiales.
III.- No violar los términos de la concesión del permiso.
IV.- El retiro de escombros deberá ser hacia depósitos autorizados, cualquier violación a esta disposición lo hace responsable de la misma.
V.- Consultar al departamento sobre los problemas que se presenten en la obra en proceso.
VI.- Renovar el perm iso en caso de no concluir la obra en el tiempo otorgado en el permiso original.
VII.- Dar aviso por escrito a esta Dirección sobre la suspensión o terminación de la obra.
VIII.- Este documento no tendrá validez si presenta tachaduras y/o enmedaduras.
IX.- El incumplimiento a cualquiera de las disposiciones citadas en la Ley de Desarrollo Urbano del Estado de Chihuahua y el Reglamento de Construcciones y Normas Técnicas para el Minicipio de Chihuahua, será motivo de sanciones.

Fecha y Hora de Impresión: 21-08-2020 10:37:21 **Usuario:**
Dirección: null

302d02150085132a9f57c3cf4c0bf316d38f18071b7234c48102146ad1df3e6aba40f4e2184a11b871673add099977